

Esmeraldas, Abril 24 del 2018.

Señor
BOLIVAR ENRIQUE CASTILLO MENDOZA
Presente.-

09 MAY 2018

Reg 148
539

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA** denominada **ESMEITALIA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, martes 24 de Abril del 2018, tuvo el acierto de elegirla a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **DOS (2) AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA ESMEITALIA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Abg. Domingo Mártires Corozo Medina, el 24 de Abril del 2018.

De conformidad con el estatuto social, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



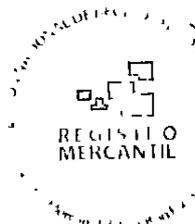
Dr. Patricio Bernal Torres.
SECRETARIO AD-HOC.

Sr. CASTILLO MENDOZA BOLIVAR ENRIQUE.- Acepto el nombramiento de Gerente General de la **COMPAÑÍA ESMEITALIA S.A.** que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.

Esmeraldas, 24 de Abril del 2018.



Sr. Bolívar Enrique Castillo Mendoza.
GERENTE GENERAL.
c.c. N° 080227497-7



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 148 del Registro y bajo el N° 539 de Repertorio de Esmeraldas el día 09 de MAY del 2018.

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Rita Elizabeth Barre Drouet
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

N° TRAMITE: 39391-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
15-06/18 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 823

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	539
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	148
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

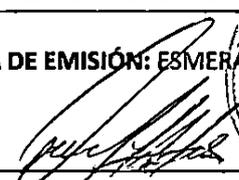
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESMEITALIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTILLO MENDOZA BOLIVAR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0802274977
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


RITA ELIZABETH BARRE DROUET
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B